

Las prioridades de investigación educativa en México

[Revista Latinoamericana de Estudios Educativos (México), vol. XI, núm. 2, 1981, pp. 73-86]

Pablo Latapí
Consejo Nacional de
Ciencia y Tecnología, México

I. INTRODUCCIÓN

Se presenta aquí una proposición de prioridades de investigación educativa, que pretende resumir varias proposiciones efectuadas en los últimos años por diversos investigadores e instituciones del país. La intención de este trabajo es constituir una aportación al Plan Maestro de Investigación Educativa que prepara el Programa Nacional Indicativo de Investigación Educativa del CONACYT.

El trabajo consta de tres partes:

- a) Resumen de los trabajos sobre prioridades de investigación educativa en México (1972-1980).
- b) Ordenamientos de las prioridades que se señalan en esos trabajos.
- c) Proposición de prioridades para el Plan Maestro de Investigación Educativa.

II. RESUMEN DE LOS TRABAJOS SOBRE PRIORIDADES DE INVESTIGACIÓN EDUCATIVA EN MÉXICO

El problema de determinar prioridades de investigación educativa ha sido abor-

gado refleja y directamente a partir de 1972, tanto por el Programa Indicativo como por algunos investigadores individuales. A continuación se resumen nueve documentos existentes, por orden cronológico. En este resumen no puede hacerse plena justicia a su contenido; pero el resumen facilita comparar los enfoques adoptados y su contenido general.

D) DOC. 1: Muñoz Izquierdo, Carlos. "Consideraciones para determinar las prioridades de investigación educativa en América Latina", *Revista del Centro de Estudios Educativos*, vol. II, No. 4, 1972: 15-44.

Con un enfoque de planeación educativa, se registran y analizan los principales problemas de los sistemas educativos latinoamericanos, siguiendo un orden de: insumos y proceso, productos y administración y control de los sistemas educativos. Del análisis deriva el autor las siguientes 13 líneas prioritarias de investigación (p. 37-39):

- Identificación de los factores que determinan la generación y distribución geográfica de la demanda social para distintos tipos de educación.

- Análisis de las pautas de distribución de las oportunidades educativas e identificación de sus causas. Relación con los modelos de desarrollo económico y social en los que operan.
 - Operacionalización de los objetivos de los distintos niveles educativos y mejoramiento de los instrumentos para evaluar el rendimiento.
 - Estudio de los factores determinantes del rendimiento del sistema. Convalidación de las teorías del aprendizaje en que se basan los currícula y procedimientos de evaluación. Especial atención al efecto del nivel socioeconómico.
 - Análisis longitudinales de las relaciones entre distribución de la escolaridad y distribución del ingreso.
 - Examen del *rationale* y resultados de los distintos experimentos de educación compensatoria y remedial. Diseño de experimentos para el contexto propio.
 - Análisis de los experimentos educativos a través de los medios de comunicación masiva u otros instrumentos no convencionales. Diseño de experiencias apropiadas al contexto.
 - Análisis de los procesos de desarrollo y cambio social y de la incidencia de la educación en ellos. Identificación de los valores socio-políticos implícitos en esos procesos.
 - Determinación de los límites en que son aplicables en el país las metodologías sobre la rentabilidad de las inversiones educativas. Exploración de las relaciones entre escolaridad y productividad real. Aplicación de los resultados en el diseño de currícula.
 - Estudio de las relaciones entre distintos tipos de educación, movimientos internos de población y variaciones socioeconómicas de una generación a la siguiente. Diseño de políticas económicas y educativas que corrijan los desequilibrios.
 - Análisis del rol de socialización política de las distintas estructuras educativas. Manifestaciones de la cultura dominante en el "currículum invisible".
 - Análisis de la eficiencia de la administración educativa. Relación con la innovación educativa. Distribución de la autoridad.
 - Localización de las fuentes que generan las metas del sistema social.
- B) DOC. 2:** Vielle, Jean-Pierre, "Prioridades para el Programa Indicativo en Ciencias y Técnicas de la Educación" *PNNLCTE* (mimeo), aprox. 1975.
- Además de proponer acciones prioritarias en los campos de acción del PNIICTE (pp. 1-9), establece algunos principios básicos para orientar la investigación educativa:
- Atender proyectos de investigación básica y aplicada, proyectos de desarrollo experimental fundados en investigación básica y aplicada y proyectos que tiendan a modelos aplicables.
 - Atender tanto la problemática del sistema formal escolarizado como el desarrollo de nuevos sistemas educativos; y
 - Enmarcar la investigación en su entorno psico-socio-político-económico y en sus relaciones con valores e ideologías.
Propone además las siguientes 14 áreas de problemas:
 - Distribución de oportunidades de acceso, permanencia y salida del sistema educativo (sobre todo demandas residuales);
 - Eficiencia interna del sistema educativo y rezagos (deserción, escuelas

- unitarias o incompletas, niveles de atención de los niños, etcétera.)
- Resultados de la baja eficiencia en términos de distribución de oportunidades (analfabetismo, población adulta analfabeta, diseños de sistemas complementarios, suplementarios y supletorios).
 - Adecuación de los contenidos educativos a necesidades urbanas, rurales y étnicas (evaluaciones de libros de texto y otros instrumentos educativos).
 - Selectividad creciente de la pirámide educativa (carácter propedéutico del nivel medio-básico y medio-superior, introducción de variantes vocacionales en esos niveles).
 - Distribución regional de los servicios educativos (diferencias existentes, polarizaciones, flujos migratorios).
 - Aspectos de la economía de la educación (rentabilidad de los distintos tipos de educación, asignación de recursos).
 - Relación entre educación y cambio social (origen socioeconómico de los educandos, contribución de la educación a la movilidad social, grupos marginados, educación y distribución del ingreso).
 - Relación entre la educación, el mercado ocupacional y el empleo (acceso al mercado de trabajo de los rezagados de primaria, desarrollo de autoempleo, vinculación de la primaria con el empleo, salidas laterales con capacitación vocacional, educación y capacitación, devaluación de la educación, adecuación de la oferta de recursos humanos a su demanda, sub-empleo y desempleo de egresados de diversos tipos de educación, orientación vocacional y profesional, condicionamientos socio-culturales y efectos de la estructura del poder en el empleo de recursos humanos, estudios sobre mercados específicos de cada tipo de educación y profesión).
 - Educación para la solidaridad y participación social (contenidos sociales transmitidos en los textos, relación educador-educandos, tutorio, aprendizaje individual y en grupo, cooperación entre los diversos tipos y niveles del sistema educativo y entre ellos y los grupos marginados, Servicio Social, preparación para la participación cívica en los sistemas educativos).
 - Transmisión y distorsión de los valores culturales a través de la educación y posibilidad de introducir nuevos valores (dogmatismo e ideología en los sistemas educativos, formación de los educadores).
 - Transmisión de modelos científicos y tecnológicos en los sistemas educativos y capacidad del sistema para fomentar la generación de tecnologías propias (dependencia tecnológica externa y transmisión de modelos científicos y tecnológicos, preparación para la investigación científica en los sistemas educativos, contribución del nivel superior al desarrollo científico y tecnológico).
 - Desarrollo de nuevos sistemas que pueden solucionar los actuales problemas (extra-escolares, no-formales, educación participativa, capacitación de promotores rurales, programas de apoyo a comunidades marginadas).

Utilización de los medios de comunicación de masas para la educación (sobre todo para grupos marginados).
- C) DOC. 3:** Gómez Oyarzun, Galo, "Prioridades": *PNIICTE* (mimeo), octubre de 1975.
- Destaca las áreas siguientes: plan de estudios, proceso de enseñanza-aprendizaje, condiciones sociológicas y económicas que afectan la educación, problemas de administración y jurídicos,

desarrollo de tecnologías educativas, problemas de diferencias individuales e historia de la educación.

D) DOC. 4: Programa Nacional Indicativo en Ciencias y Técnicas de la Educación, CONACYT. Doc. No. 15, 1976.

En pp. 27-32 propone las "áreas de interés para la investigación educativa". Señala como prioritarias: la elaboración de diagnósticos sobre la educación y sobre la investigación educativa en el país, y la elaboración de un "proyecto educativo nacional".

Indica las siguientes áreas disciplinarias como prioritarias: Sociología de la Educación, Antropología de la Educación, Economía de la Educación, Política Educativa, Reforma Educativa, Desarrollo de Medios Educativos y Matemática.

Finalmente reasume las 14 áreas del Documento 2 (Vielle) añadiendo otras dos: 15) El subsistema de formación magisterial y de promotores para la capacitación y 16) Organización, financiamiento y administración del sistema escolar tradicional y de nuevos sistemas complementarios y alternativos.

E) DOC. 5: Documento preliminar para la fundamentación del Programa Nacional Indicativo en Ciencias y Técnicas de la Educación, CONACYT, Doc. No. 21. 1976.

Presenta trece áreas de problemas del sistema educativo nacional (pp. 95-98), como fruto de un amplio diagnóstico. Brevemente:

- Demandas residuales y maneras de cubrirlas.
- Eficiencia interna del sistema escolar.
- Alternativas para recuperar el rezago de analfabetos totales, de analfabetos funcionales y mejorar la retención.

- Adecuación del contenido de primaria a necesidades rurales y en general para facilitar la integración del educando a la vida productiva.
- Selectividad creciente del sistema educativo.
- Carácter propedéutico de los niveles del sistema educativo y carencia de salidas laterales.
- Desequilibrios entre el sistema educativo y el mercado de trabajo.
- Correlaciones entre escolaridad, ingreso y empleo; devaluación de la escolaridad. Educación y movilidad social.
- Desigualdades en la distribución regional de la educación.
- Carencia de participación y solidaridad de los diversos grupos en las tareas educativas.
- Transmisión de valores tradicionales y de modelos culturales importados, a través del sistema educativo. Escaso poder de transformación valoral.
- Baja contribución de la educación al desarrollo nacional e incapacidad para generar modelos científicos y tecnológicos autóctonos.
- Contradicción entre los valores que promueven los medios de comunicación masiva y los intentos de reforma del sistema educativo.

El documento concluye que "el conjunto de los problemas mencionados ha sido muy poco investigado y la contribución de las diversas ramas y especialidades de la investigación educativa para su conocimiento y solución, ha sido mínima" (p. 98).

F) DOC. 6: Aportaciones del Comité de Educación para la formulación del Plan Nacional de Ciencias y Tecnología, CONACYT, Estudios, No. 4, 1976.

En el capítulo VIII (pp. 77-83) se proponen prioridades para las diversas acciones del

PNIICTE. Se señala la imposibilidad de establecer un catálogo de prioridades de investigación aceptables para todos, ya que no existe consenso ni siquiera sobre los objetivos sociales y el estilo de desarrollo del país, ni sobre la Reforma Educativa. Falta también un diagnóstico del estado del Sistema de Ciencia y Tecnología en Educación y un mejor conocimiento de la manera en que éste se vincula con el sistema educativo y sus necesidades.

Por esto, se considera prioritario por ahora:

- elaborar un diagnóstico nacional del sistema educativo y, de sus necesidades y problemas;
- elaborar un diagnóstico del Sistema de Ciencia y Tecnología en Educación, y de su vinculación con la realidad social y educativa;
- establecer un mecanismo institucional coordinador que defina dichas prioridades y vincule el Sistema de Ciencia y Tecnología en Educación con el sistema educativo.

A pesar de lo anterior, se indican como "reformas mínimas necesarias" 15 acciones prioritarias que adecuarían el sistema educativo a la modernización científica del país, así como un conjunto de acciones del PNIICTE para planificar y promover la investigación educativa.

G) DOC. 7: Aportaciones del Comité de Educación al Programa Nacional Indicativo de Investigación Científica y Tecnológica, CONACYT. PNIICTE (mimeo), 1977.

Después de presentar un resumen (pp. 9-10) del estado de la investigación educativa, se señalan como prioritarios:

- estudios sobre métodos y medios educativos, distintos de la educación formal;
- estudios relativos al contexto cultu-

ral y social en el que se insertan los sistemas educativos, principalmente para examinar la influencia de la educación en la esfera de los valores y las ideologías;

- las áreas disciplinarias ya mencionadas por el Doc. 4 (PNIICTE);
- los proyectos interdisciplinarios;
- los que contribuyen a la formación de recursos humanos; y
- los que incluyen dos o más instituciones.

Dentro de estas orientaciones generales, se procede a identificar como prioritarias las ocho áreas siguientes:

- Diseño y experimentación de programas educativos para la población de 15 a 40 años que no ha terminado la primaria.

Tres subáreas: a) determinación de la magnitud de la demanda potencial de la educación primaria para adultos, distinguiendo subsectores por grupos de edad, sexo, ámbito y ocupación; b) diagnóstico de las necesidades de educación de los subsectores de demanda, y señalamiento de las modalidades educativas más adecuadas; y c) diseño y experimentación de modelos educativos no escolares para adultos.

- Programas para la ampliación, mejoramiento y diversificación de la primaria para la población de 6 a 14 años.

Cuatro subáreas: a) diagnóstico de la eficiencia interna del sistema escolar y diseño de medidas para elevarla; b) diagnóstico de la calidad de la educación primaria e identificación de sus factores internos y externos; c) mejoramiento de la calidad; y d) diseño y experimentación de alternativas educativas, escolares y no escolares, para población marginada y dispersa.

- Programas de formación de recursos humanos para la formación básica. *Cuatro subáreas:* a) diagnóstico de los sistemas de formación de maestros y

diseño de nuevos modelos curriculares; b) experimentación de modelos de capacitación del magisterio en servicio; c) experimentación de modelos no escolares en educación básica y capacitación para el trabajo, para niños y adultos, en zonas marginadas; y d) modelos de formación de especialistas en investigación y en sistemas de educación básica no escolar.

- Determinación de los factores sociales, económicos y culturales que influyen en el desarrollo de los diferentes niveles del sistema educativo. (Incluye economía de la educación, relación entre educación y mercado ocupacional y relación entre educación y cambio social).
- Relación entre la planeación educativa y el proceso de desarrollo del país, con especial énfasis en la adecuación de la educación superior a las necesidades.
- Transmisión de modelos científicos y tecnológicos en los sistemas educativos y capacidad de éstos para fomentar la generación de tecnologías propias. Especialmente: a) estudios sobre dependencia tecnológica y transmisión de modelos tecnológicos; b) contribución del nivel superior al desarrollo científico y tecnológico; y c) preparación para la investigación educativa desde la educación elemental.
- Estudios y fomento de alternativas de financiamiento del sistema de educación superior.
- Diversificación y orientación en la educación media-superior y superior y en la investigación para mejorar la capacidad formativa y de investigación del personal.

H) DOC. 8: "Editorial" de la *Revista del Centro de Estudios Educativos*, 1977, III.

Con ocasión del Plan Nacional de Educación se señalan, en cuatro áreas, los

problemas que requieren prioritariamente investigación:

- Satisfacción de la demanda de educación elemental (demandas residuales, retención, preescolar para prevenir deserción de los alumnos más pobres, educación extra-escolar a adultos).
- Mejoramiento del rendimiento académico del sistema (disminuir la heterogeneidad cualitativa de las instituciones en todos los niveles, equilibrar el rendimiento de los alumnos de estratos sociales inferiores, formación de profesores para lograr lo anterior).
- Contribución de la educación a la movilidad social y redistribución del ingreso (adecuación de la educación a requerimientos del empleo, contrarrestar la devaluación de la escolaridad, aumento de empleo sobre todo para quienes escasamente pueden cursar primaria).
- Internacionalización de valores necesarios para el desarrollo de una sociedad más justa, participativa y democrática (descubrimiento de nuevas pautas de relaciones interpersonales y de conductas institucionales que promuevan esos valores; mecanismos para aumentar la participación social en la gestión de las instituciones educativas; distribución más justa de la carga de financiamiento educativo).

I) DOC. 9: Proposición de prioridades de Investigación educativa del Departamento de Investigaciones Educativas del CIEA-IPN (presentada al PNIIECIE el 25 de marzo de 1980).

Este documento presenta un conjunto de temas prioritarios de investigación, ordenados según el esquema siguiente:

1. Comprensión del entorno social de la educación:

- educación y empleo
 - educación y estructuras jurídico-políticas
2. Problemática educativa:
 - cultura, política y educación
 - historia
 - antropología, valores
 - psicología
 - economía
 - filosofía de la educación
 - pedagogía
 3. Apoyo a la planeación e implementación de sistemas educativos:
 - contenidos, medios y métodos
 - desarrollo de nuevos sistemas educativos
 - evaluación educativa
 - vinculación escuela-sociedad
 - desarrollo científico-tecnológico
 - medios de comunicación
 - actitudes y valores
 4. Investigación sobre la investigación.

Esta rápida revisión de las diversas formulaciones de las prioridades de investigación educativa permite derivar las conclusiones siguientes:

- 1) Aunque nunca se ha obtenido un consenso suficiente de todos los investigadores sobre una de estas proposiciones de prioridades, puede decirse que hay un núcleo común en casi todas ellas, como se hará ver después.
- 2) En todos los documentos analizados pueden identificarse supuestos ideológicos y posiciones valorales, como es obvio, aunque en ninguno se explicitan o se asumen de manera rígida. Desde este punto de vista los documentos son bastante coincidentes. Es probable que la gran mayoría de los investigadores de la educación en el país coincidirían con las posiciones valorales implícitas en estos documentos, aunque variará el énfasis en ciertos temas y, desde luego, el enfoque con el que se desarrollarían las investigaciones.

- 3) El enfoque Predominante en estas formulaciones consiste en identificar los principales problemas del sistema educativo, como temas prioritarios de investigación. Esto ha sido posible, a pesar de que se carece de un diagnóstico global de la educación nacional. En varias formulaciones se añade la preocupación por considerar prioritaria también la investigación acerca de nuevos modelos educativos y de aprendizaje, principalmente para responder a las necesidades de los grupos marginados. Quedaría por hacer un examen de la relación entre estas prioridades y la realidad de la investigación educativa del país. No se cuenta con información suficiente sobre los proyectos realizados o en proceso para efectuar dicho examen.

III. ORDENAMIENTO DE LAS PRIORIDADES QUE SE SEÑALAN EN LOS TRABAJOS ANTERIORES

En esta parte se presenta una síntesis de los nueve documentos mencionados. Para elaborarla se adoptó como esquema ordenador el conjunto de criterios que guían el diagnóstico de la educación incluido en la versión inicial del Plan Maestro de Investigación Educativa. Estos ocho criterios sirvieron ahí para analizar el desarrollo de la educación nacional, pues expresan las expectativas generalmente aceptadas que la educación debe satisfacer. Son los siguientes:

- a) Distribución razonablemente justa de los beneficios sociales.
- b) Contribución al desarrollo económico.
- c) Contribución al mejoramiento del ambiente cultural.
- d) Suficiencia de los servicios.
- e) Fomento del aprendizaje y desarrollo intelectual.
- f) Contribución a la integración socio-política.

- g) Adecuada investigación y planeación.
- h) Adecuada administración de los recursos.

Bajo estos ocho criterios se ordenaron las prioridades señaladas en todos los documentos. Además, se procuró: 1) evitar las duplicaciones; 2) en lo posible, homogeneizar el nivel de "categorización lógica" en el que se expresan las prioridades en los diversos documentos; 3) completar lagunas; y 4) destacar, dentro de cada capítulo, los temas más importantes (pasajes subrayados) atendiendo a dos criterios: a) a la mayor frecuencia y énfasis que se destaca en los documentos analizados; y b) la relevancia de estos temas para las políticas propuestas por la actual administración de la Secretaría de Educación Pública. Este último criterio, sin embargo, se aplicó sólo como referencia, pues el PM no debe estar atado a políticas sexenales sino en la medida en que éstas respondan a necesidades más profundas del desarrollo educativo nacional. Los números arábigos entre paréntesis se refieren a los documentos de donde procede cada tema, según se expusieron en la primera parte.

A) Primer criterio: distribución razonablemente justa de los beneficios sociales

Estudio de las relaciones entre distintos tipos de educación, movimientos internos de población y variaciones socioeconómicas. Estudios longitudinales e intergeneracionales. Análisis de las pautas de distribución de las oportunidades educativas (acceso, permanencia y rendimiento) e identificación de sus causas. Relación con los modelos de desarrollo económico y social en los que operan. *Diseño de políticas económicas y educativas que corrijan los desequilibrios.*

Contribución de la educación a la movilidad social y redistribución del ingreso. Adecuación de la educación a los requerimientos del empleo y evolución de la devaluación de la escolaridad. Análisis longitudinales de las relaciones entre la distribución de la escolaridad y el ingreso (8).

Mecanismos para atenuar la selectividad de la pirámide educativa (carácter propedéutico del nivel medio-básico y medio-superior e introducción de variantes vocacionales en esos niveles). Examen del rationale y experimentación de programas preventivos, compensatorios y remediales. Relación de los contenidos de primaria con el medio rural y urbano y efectos de la uniformidad de contenidos; alternativas de solución (1,2).

Distribución regional de los servicios educativos. Diferencias existentes, polarizaciones, flujos migratorios y diseño de políticas de mayor equidad (2,4,5).

Diseño y experimentación de alternativas para recuperar el rezago de analfabetos totales y analfabetos funcionales. Programas extraescolares, educación participativa, solidaria y vinculada a la producción (capacitación de promotores rurales, programas de apoyo a comunidades marginadas) (2,4,5).

Diseños y experimentación de programas de educación rural, integrados a procesos globales de desarrollo.

B) Segundo criterio: contribución al desarrollo económico

- Transmisión de modelos científicos y tecnológicos en los sistemas educativos y capacidad de éstos para fomentar la generación de tecnologías propias. Dependencia tecnológica externa en teorías y prácticas educativas. Preparación para la investigación científica en los sistemas educativos. Estudios sobre depen-

dencia tecnológica y transmisión de modelos tecnológicos; *contribución del nivel superior al desarrollo científico y tecnológico; y preparación para la investigación y la cultura científica desde la educación elemental* (2,4,7).

- *Relación entre la educación, el ingreso, el mercado ocupacional y el empleo. Acceso al mercado de trabajo de los rezagados de primaria, desarrollo de autoempleo, vinculación de la primaria con el empleo, salidas laterales con capacitación vocacional, educación y capacitación, devaluación de la educación, adecuación de la oferta de recursos humanos a su demanda, subempleo y desempleo de egresados de diversos tipos de educación.* Efectos de la estructura del poder en el empleo de los recursos humanos. Estudios sobre mercados específicos de cada tipo de educación y profesión (2).
- *Contribución de la educación al desarrollo económico. Aplicabilidad de las metodologías sobre la rentabilidad de los gastos en educación. Exploración de las relaciones entre escolaridad y productividad real. Aplicación de los resultados al diseño curricular* (1,5).
- *Adecuación del contenido de primaria a las necesidades rurales y, en general, para facilitar la integración del educando a la vida productiva* (5).
- *Relación de los niveles del sistema educativo con el mundo del trabajo. Diseño y experimentación de salidas laterales en secundaria y media superior* (5).
- *Sistemas de formación del personal de investigación y desarrollo tecnológico en la enseñanza media superior y superior. Productividad de la investigación científica nacional. Mecanismos para vincularla con los sectores productivos.*

C) Tercer criterio: contribución al mejoramiento del ambiente cultural

- *Experimentos en promoción de la lectura.*
- *Efectos en la educación, de los medios de comunicación masiva.*
- *Experimentación de mecanismos para estimular el acceso y participación de expresiones culturales. Fortalecimiento de las expresiones de las culturas populares.*

D) Cuarto criterio: suficiencia de los servicios

- *Identificación de los factores que determinan la generación y distribución geográfica de la demanda social para distintos tipos de educación* (1).
- *Satisfacción de la demanda de educación en el nivel preescolar. Programas experimentales para ampliar su satisfacción, mejorarla y diversificar sus modalidades* (8).
- *Satisfacción de la demanda de educación escolar en la primaria. Programas experimentales para ampliarla, mejorarla y diversificarla.* Diagnósticos de su eficiencia interna y diseño de medidas para elevarla. *Diseño, experimentación y evaluación de alternativas escolares y no escolares, principalmente para la población marginada y dispersa.* Relación de la enseñanza primaria con la capacitación para el trabajo (1,2,4,7)
- *Políticas de desarrollo de la enseñanza secundaria. Distribución regional. Alternativas para extenderla al medio rural.*
- *Políticas de desarrollo de la enseñanza media superior, propedéutica y terminal.*
- *Políticas de desarrollo de la enseñanza superior.*
- *Análisis de las causas de la discriminación educativa de la mujer y diseños de programas para superarla.*

- *Diseño, experimentación y evaluación de programas educativos para la población adulta.* Determinación de la demanda potencial, distinguiendo edad, sexo, ámbito y ocupación. *Teorías andragógicas. Diagnósticos de los diversos grupos de demanda y señalamiento de las modalidades educativas más adecuadas. Determinación de las necesidades educativas de los campesinos* (2,4.5,7)
 - Programas de formación de recursos humanos para la educación básica. *Diagnósticos de los sistemas de formación de maestros y diseño de nuevos modelos curriculares. Diagnósticos de los maestros en ejercicio. Experimentación de modelos de formación, actualización y capacitación del magisterio en servicio.* Modelos de formación de especialistas en investigación y desarrollo de sistemas de educación básica no escolar y de capacitación para el trabajo (4,7).
 - *Desarrollo y experimentación de modelos de formación de maestros de enseñanza media.*
 - Desarrollo y experimentación de modelos de formación de maestros de enseñanza superior.
 - *Articulación de los diversos niveles del sistema educativo y de la educación escolar y no escolar.*
- E) Quinto criterio: fomento del aprendizaje y desarrollo intelectual**
- *Revisión y operacionalización de los objetivos de los distintos niveles educativos. Mejoramiento de los instrumentos para evaluar su rendimiento y calidad* (1).
 - Estudio de los factores determinantes del rendimiento del sistema. Convalidación de las teorías del aprendizaje en que se basan los currícula y procedimientos de evaluación. *Definiciones de calidad educativa y de sus componentes* (1).
 - *Diseño y desarrollo de experimentos orientados a elevar el rendimiento académico del sistema* (disminuir la heterogeneidad cualitativa de las instituciones en todos los niveles, elevar el rendimiento de los alumnos de estratos sociales inferiores, formación de profesores para lograr lo anterior) (8).
 - *Adecuación de los contenidos educativos a las diversas necesidades e intereses urbanos, rurales y étnicos.* Evaluaciones de libros de texto y otros instrumentos educativos desde esta perspectiva (2).
 - Experimentación para elevar los niveles de atención de los alumnos. Técnicas pedagógicas diferenciales según las situaciones y características de los alumnos.
 - Experimentos educativos a través de los medios de comunicación masiva u otros instrumentos no convencionales especialmente para niños marginados. Diseño de experiencias apropiadas al contexto (1).
 - *Estudios sobre el papel del maestro en la innovación educativa. Factores que determinan sus resistencias. Características de los maestros innovadores en todos los niveles del sistema educativo. Experimentación de mecanismos para estimular la creatividad y la movilización del maestro hacia la búsqueda de calidad* (5).
 - Problemas de aprendizaje del adulto y experimentación de alternativas pedagógicas.
- F) Sexto criterio: contribución a la integración socio-política**
- Localización de las fuentes que generan las metas del sistema social (1)
 - *Transmisión y distorsión de los valores culturales a través de la educación y posibilidad de introducir nuevos valores.* Ideologías implícitas en los sistemas y procesos educativos. *Experimentación en formación de*

nuevos valores en los educadores y educandos para el desarrollo de una sociedad más justa, participativa y democrática. Experimentación de nuevas pautas de relaciones interpersonales y de conductas institucionales que promuevan esos valores; mecanismos para aumentar la participación social en la gestión de las instituciones educativas (1,2,8).

- Análisis de los procesos de desarrollo y cambio social y de la incidencia de la educación en ellos. Contenidos sociales transmitidos en los textos, en la relación educador-educandos, en el tutorío, en el proceso de aprendizaje y en las formas de cooperación (1,2).
- Análisis de la función de socialización política de las distintas estructuras educativas. Manifestaciones de la cultura dominante en el “currículum invisible”, identificación de los valores socio-políticos implícitos en esos procesos (1).
- Contradicción entre los valores que promueven, de una parte, las instituciones sociales, el sistema político y los medios de comunicación masiva, y por otra, los intentos de reforma del sistema educativo (5).

G) Séptimo criterio: adecuada investigación y planeación

- *Investigación sobre el proceso y la capacidad de la investigación educativa. Efectos de la misma. Mecanismos para consolidar la capacidad de investigación educativa. Relación de ésta con los usuarios (9).*
- Determinación de los factores sociales, económicos, políticos y culturales que influyen en el desarrollo de los diferentes niveles del sistema educativo. Análisis de las decisiones que lo determinan. Relación entre la planeación educativa y el proceso de desarrollo del país, con especial énfasis en la adecuación de la educación superior

a las necesidades (7).

- Diagnósticos, pronósticos y alternativas de: el sistema educativo en su relación con el desarrollo social; el sistema de ciencia y tecnología en educación y su vinculación con la realidad social; y el financiamiento del sistema de educación superior y sus relaciones con el sistema social en su conjunto (6,7).
- *Estudios de micro-planeación (regional y local), con énfasis en el mejoramiento de la calidad de la educación.*
- *Incorporación del maestro a los procesos de investigación educativa, principalmente en el campo del aprendizaje.*
- Estudios de historia de la educación mexicana, que aporten una mejor comprensión de su relación con los procesos sociales y de las influencias que la han configurado.

H) Octavo criterio: adecuada administración de los recursos

- *Análisis de la eficiencia de la administración educativa, sobre todo a nivel local. Relación con la innovación educativa. Distribución de la autoridad (1).*
- Organización, financiamiento y administración del sistema escolar tradicional y de nuevos sistemas complementarios y alternativos (4).

IV. PROPOSICIÓN DE PRIORIDADES PARA EL PLAN MAESTRO DE INVESTIGACIÓN EDUCATIVA

La síntesis expuesta hace ver que existen coincidencias fundamentales en los documentos analizados, no obstante sus diferentes enfoques y conceptualizaciones. También resulta claro que es posible ordenar todas las prioridades propuestas, bajo los ocho grandes apartados temáticos que utiliza el PM en su diagnóstico de la educación nacional.

Queda por dar un paso más: el de reducir a proposiciones más sencillas este conjunto de temas prioritarios, con el fin de hacerlo manejable. Al hacerlo, resulta indispensable introducir un criterio selectivo (que es el del autor), criterio que ya ha sido anticipado al subrayar algunos temas en la segunda parte de este trabajo.

Se formula, por tanto, a continuación una proposición de prioridades más sustantiva y manejable que, a juicio del autor, recupera suficientemente las proposiciones analizadas. Esta proposición agrupa las prioridades en los mismos ocho grandes temas del apartado anterior.

1. Distribución razonablemente justa de los beneficios sociales

- 1.1. Estudios orientados a analizar las pautas de distribución de las oportunidades educativas (acceso, permanencia y rendimiento) y a identificar los factores que la determinan, así como a proponer las políticas educativas —y las reformas a las políticas económicas y sociales— que contribuyan a corregirla.
- 1.2. Estudios orientados a precisar la contribución de la educación a la movilidad social y redistribución del ingreso, en particular análisis longitudinales que documenten estas relaciones.
- 1.3. Estudios de diseño, experimentación y evaluación de mecanismos que atenúen la selectividad del sistema escolar (programas preventivos, compensatorios y remediales en los diversos niveles educativos).
- 1.4. Estudios de diseño, experimentación y evaluación de programas alternativos de educación no escolar, destinados a los adultos educativamente rezagados. Especialmente, programas no escolares para adultos rurales, orientados a una edu-

cación participativa, solidaria y vinculada a las actividades productivas.

- 1.5. Estudios de diseño, experimentación y evaluación de programas de educación rural integrados a los procesos globales del desarrollo.

2. Contribución al desarrollo económico

- 2.1. Estudios sobre la relación entre la educación, el ingreso, el mercado ocupacional y el empleo. En particular, exploración de la relación entre escolaridad y productividad real.
- 2.2. Estudios sobre la contribución de la educación al autoempleo.
- 2.3. Estudios orientados a adecuar el contenido de la educación primaria a las necesidades rurales y, en general, a facilitar la integración del educando a la vida productiva.
- 2.4. Estudios sobre la contribución de la educación superior al desarrollo científico y tecnológico.
- 2.5. Estudios sobre la contribución del sistema educativo, desde la educación elemental, a la creación de una cultura científica.

3. Contribución al mejoramiento del ambiente cultural

- 3.1. Estudios sobre los efectos en la educación, de los medios de comunicación masivos.
- 3.2. Estudios experimentales orientados a promover el hábito de la lectura.

4. Suficiencia de los servicios

- 4.1. Estudios que favorezcan la articulación de los diversos niveles del sistema educativo y de la educación escolar y no escolar.
- 4.2. Estudios que faciliten la satisfacción de la demanda de educa-

- ción preescolar, en particular el diseño, experimentación y evaluación de programas para ampliarla, mejorarla y diversificar sus modalidades.
- 4.3. Estudios que faciliten la satisfacción de la demanda de educación escolar primaria para niños, en particular el diseño, experimentación y evaluación de programas alternativos, destinados a la población marginada y dispersa, que permitan ampliarla, mejorarla en su rendimiento y calidad y diversificarla.
 - 4.4. Estudios que favorezcan el desarrollo de la enseñanza secundaria en el medio rural, en particular el diseño, experimentación y evaluación de programas alternativos que incluyan la relación de este tipo de educación con el ingreso al trabajo.
 - 4.5. Estudios que favorezcan un mayor acceso de la mujer, principalmente en medios marginados a la educación escolar y no escolar.
 - 4.6. Estudios que aceleren la incorporación de la población adulta, principalmente rural, a modalidades educativas abiertas, semiabiertas y no formales, incluyendo los diagnósticos de esta demanda, la determinación de necesidades educativas y la exploración de teorías andragógicas que fundamentan diseños, experimentos y evaluaciones de este tipo de programas.
 - 4.7. Estudios sobre maestros y otros tipos de educadores, para educación básica, lo cual comprende: diagnósticos sobre maestros en ejercicio, diagnósticos de los actuales sistemas de formación de maestros, diseños y experimentaciones de nuevos modelos de formación de nuevos maestros y de actualización y capacitación del magisterio en servicio.
 - 4.8. Estudios sobre maestros de educación media, de manera semejante al punto anterior.
5. **Fomento del aprendizaje y desarrollo intelectual**
 - 5.1. Estudios teóricos que contribuyan a definir la calidad de la educación y a identificar sus componentes.
 - 5.2. Estudios orientados a examinar críticamente y reformular los objetivos de los distintos niveles educativos y a mejorar los instrumentos para evaluar el rendimiento y la calidad del aprendizaje.
 - 5.3. Estudios de diseño, experimentación y evaluación de programas orientados a elevar el rendimiento del sistema educativo, en beneficio principalmente de los alumnos de bajo estrato social.
 - 5.4. Estudios tendientes a adecuar los contenidos educativos a las diversas necesidades e intereses (urbanas, rurales, regionales y étnicas).
 - 5.5. Estudios sobre la función del maestro en la innovación educativa, en los tres niveles. Diseños y experimentos tendientes a estimular la creatividad del maestro y a movilizarlo hacia la búsqueda de calidad (ver: 4.7 y 4.8).
 - 5.6. Estudios sobre los problemas del aprendizaje del adulto y diseños y experimentos para superarlos (ver 4.6).
 6. **Contribución a la integración sociopolítica**
 - 6.1. Estudios sobre la función de socialización de las instituciones educativas y sobre la transmisión de los valores culturales a través de la educación y sobre la posibilidad de introducir nuevos valores. Experimentos para fomentar nuevas pautas de relaciones interpersonales y

de conductas institucionales que fomenten los nuevos valores deseables.

- 6.2. Estudios de diseño, experimentación y evaluación de programas orientados a superar las contradicciones entre los valores que promueve oficialmente el sistema educativo y los promovidos por los medios de comunicación masiva, las instituciones sociales y el sistema político.

7. *Adecuada investigación y planeación*

- 7.1. Estudios sobre la capacidad, el proceso y los efectos de la investigación educativa y diseños para consolidar la capacidad de investigación, y mejorar la relación con sus usuarios.
- 7.2. Estudios —principalmente en el campo de aprendizaje— que incorporen al maestro a los procesos de investigación educativa.

- 7.3. Estudios de microplaneación (local y regional) de la educación, con énfasis en el mejoramiento de la calidad de los servicios educativos.

8. *Adecuada administración de los recursos*

- 8.1. Estudios sobre la eficiencia de la administración educativa, sobre todo a nivel local, y la relación de la administración con la innovación educativa.
- 8.2. Estudios de diseño, experimentación y evaluación orientados a promover una mayor participación en las decisiones educativas, tanto de los alumnos y maestros, como de los padres de familia y la comunidad, así como de las diversas instancias de la burocracia educativa.